

Xunta Xeneral  
del Principáu d'Asturies  
GRUPU PARLLAMENTARIU  
CONVOCATORIA POR ASTURIES  
IU-MÁS PAÍS-ÍAS

### A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-MÁS PAÍS-ÍAS, a través de sus respectivos Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674)

La Junta General del Principado insta al Consejo de gobierno a impulsar un Pacto Social por el Medio Rural Asturiano dirigido a impulsar y fortalecer el medio rural, que:

- 1º.- Aborde las políticas del sector primario, políticas de diversificación y dinamización económica, así como las políticas de cohesión territorial y servicios públicos
- 2º.- Cuenten con la participación de las organizaciones agrarias, los agentes sociales, los ayuntamientos y la Universidad de Oviedo entre otras entidades

Palacio de la Junta 25 de septiembre de 2024

**Fdo. Dolores Carcedo García**  
Portavoz

**Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS**  
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas  
25.09.2024 17:57:46 CEST

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo García  
25.09.2024 18:38:22 CEST



Junta General  
del Principado de Asturias

### A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA y CONVOCATORIA POR ASTURIÉS IU-MÁS PAÍS-IAS**, a través de sus respectivos Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a continuar impulsando políticas e instrumentos de planificación estratégica y territorial compatibles con el medio ambiente que fomenten el uso responsable de recursos, el reciclaje y la economía circular, así como el despliegue de energías renovables y su almacenamiento, al objeto de responder a la emergencia climática, entre otras:

Primero. La aprobación de las Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el Aprovechamiento de la Energía Eólica.

Segundo. La Regulación de la instalación de parques de baterías de almacenamiento de energía.

Tercero. La aprobación de las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial.

Cuarto. La elaboración y aprobación del Plan Integrado de Residuos para una Economía Circular en Asturias (PIRECA) para el periodo 2025-2030

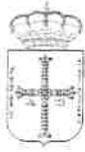
Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García  
Portavoz

Javier González Vegas  
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas  
25.09.2024 18:40:09 CEST

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo García  
25.09.2024 18:38:22 CEST



Junta General  
del Principado de Asturias

### A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA y CONVOCATORIA POR ASTURIÉS IU-MÁS PAÍS-IAS**, a través de sus respectivos Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de la nación para:

Primero. Aumentar la compensación de los costes por emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> hasta el 25% de los ingresos por subastas de CO<sub>2</sub>, tal y como permite la regulación europea y la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

Segundo. Aprobar la compensación de peajes, cargos, servicios de ajustes y otros, como medida estructural contenida en el Estatuto para los Consumidores Electroativos y eliminar de la factura eléctrica todos aquellos conceptos ajenos al suministro eléctrico que lastran la competitividad de la industria.

Tercero. Implementar medidas para facilitar el acceso a precios competitivos de las energías renovables, con una regulación favorable a la articulación de los contratos PPA (Power Purchase Agreement) de largo plazo.

Cuarto. Diseñar y aprobar un sistema de gestión de la demanda que contribuya a la garantía y seguridad del suministro en el sistema eléctrico.

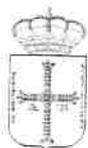
Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García  
Portavoz

Javier González Vegas  
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas  
25.09.2024 18:40:09 CEST

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo García  
25.09.2024 18:38:22 CEST



Junta General  
del Principado de Asturias

### A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-MÁS PAÍS-IAS**, a través de sus respectivos Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a hacer efectivo el acogimiento de personas migrantes en coordinación con el resto de las administraciones públicas. Para ello se intensificarán y desarrollarán, entre otras, las siguientes medidas:

Primero. Facilitar la integración social de las personas migrantes que llegan a Asturias, sin distinción de raza, procedencia, sexo o edad.

Segundo. Desarrollar las acciones divulgativas e informativas necesarias para poner en valor las aportaciones de las personas migrantes a nuestra economía y a nuestra sociedad y continuar prestándoles nuestra ayuda para retornar o para trabajar por Asturias allá donde se encuentren.

Tercero. Desarrollar las acciones legales, divulgativas y educativas necesarias para combatir en Asturias los bulos racistas y xenófobos relativos a las personas migrantes.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García  
Portavoz

Javier González Vegas  
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas  
25.09.2024 18:40:09 CEST

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo García  
25.09.2024 18:38:22 CEST